

REGULACIÓN CONVENCIONAL DE LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL



La regulación convencional de la responsabilidad contractual se refiere a las normas y disposiciones que la partes acuerdan mutuamente en un contrato para establecer los derechos, obligaciones y responsabilidades en caso de incumplimiento del contrato, en otras palabras, son aquellas cláusulas y disposiciones que las partes tienen libertad de establecer en su relación contractual para evitar controversias o discusiones.

Entre las importancias de las cláusulas contractuales encontramos las siguientes:

- Definen las obligaciones y responsabilidades de cada parte, asegurando que cada uno comprenda sus responsabilidades y lo que se espera de ellas en el marco del acuerdo.
- Previenen disputas y malentendidos al establecer claramente las expectativas de cada parte.

- Protegen los derechos e intereses de las partes al establecer las condiciones del acuerdo, permitiendo a las partes protegerse de posibles daños y perjuicios.
- Proporcionan seguridad jurídica en caso de que surja una disputa, las cláusulas contractuales pueden ser utilizadas para resolver el problema.
- Las cláusulas contractuales deben cumplir con las leyes y normas aplicables al tipo de obligación que las partes están adquiriendo, esto asegura que el contrato sea legalmente válido y aplicable conforme a la ley.

Existen diversos tipos de cláusulas contractuales; algunos ejemplos de este tipo de regulaciones convencionales incluyen:

- Cláusulas esenciales: se consideran cláusulas esenciales a aquellas que se refieren al objeto o materia del contrato, las obligaciones de las partes, el precio, el plazo y la forma de pago. Son todas aquellas partes sin las cuales el acuerdo no tendría sentido o no cumpliría con su finalidad.
- Cláusulas naturales, sustitutas o tácitas: son aquellas disposiciones que, aunque no estén expresamente establecidas en un contrato, se entienden incluidas por ley o por la costumbre del sector o de la localidad en la que se realice el acuerdo.
- Cláusulas accidentales: son aquellas cláusulas de un contrato que se añaden para establecer condiciones específicas o situaciones particulares que no están contempladas en las disposiciones estándar del mismo. Este tipo de cláusulas suelen redactarse de manera específica y detallada para evitar malentendidos o conflictos entre las partes.

Las cláusulas accidentales pueden ser acordadas antes de la firma del contrato o pueden ser agregadas de forma posterior mediante un acuerdo adicional.

- Cláusulas normativas: son disposiciones que se incluyen en un contrato para hacer referencia a una norma legal o reglamentaria que regula el objeto del contrato o cualquier aspecto relacionado con el mismo. Estas cláusulas se usan para incorporar al acuerdo disposiciones legales que resulten aplicables, sin la necesidad de detallarlas en el mismo.
- Cláusulas de arbitraje: es un acuerdo entre las partes que establece que cualquier disputa o controversia que surja entre ellas será resuelta a través de un proceso de arbitraje, en lugar de recurrir a los tribunales.

En esta, se fijan los términos y condiciones del proceso de arbitraje, incluyendo quién será el árbitro o el panel de árbitros, el lugar del arbitraje y las reglas que habrán de seguirse durante el proceso.

- Cláusula de exclusividad: en esta se establece que una de las partes tiene el derecho exclusivo de proporcionar ciertos bienes o servicios, y que la otra parte no puede hacer negocios con competidores directos.
- Cláusula de confidencialidad: en ella se dispone que la información brindada en el contrato debe ser tratada como confidencial y no puede ser revelada a terceros sin el consentimiento de ambas partes.
- Cláusula penal: es una disposición que se incluye en un contrato para establecer las consecuencias que se derivarán en caso de que alguna de las partes incumpla las obligaciones asumidas en el mismo. En esta cláusula se fija una cantidad de dinero o alguna otra obligación de que la parte que incumple

deberá pagar a la otra como indemnización por los daños y perjuicios causados.

Referencias:

- DocuSign. (2023). Importancia de las cláusulas de un contrato y sus tipos. DocuSign. Obtenido de: <https://www.docusign.mx/blog/clausulas-de-un-contrato>*
- Domínguez Guillén, M. C. (2017). Regulación convencional de la responsabilidad civil (cláusulas convencionales). Obtenido de: <http://rvlj.com.ve/wp-content/uploads/2017/01/libro-Curso-de-Derecho-Civil-III-Obligaciones-ilovepdf-compressed-291-303.pdf>*